



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 672 QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): HOGAR DE CRISTO

RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE \$:27.000

Y SON: VEINTISIETE MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS, MES DE MAYO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

 CUENTA
 C.COSTO DENOMINACION
 DEBE
 HABER
 RUT
 DCTO.

 2141218
 HOGAR DE CRISTO
 27.000

 1110302
 Banco CorpBanca
 27.000
 81496800-6

TOTALES: 27.000 27.000

DIRECTOR

DI